No. 12736

Acta No. 41-2022

ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (41-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas con treinta minutos (08:30) del lunes 07 de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en la 31 Avenida "A" 1-32, zona 7, Utatlán I, con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
- 1.1 Audiencia a la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, para tratar temas de promociones docentes y evaluación docente ciclo académico 2022.

2º. **Aprobación de la propuesta del Acta anterior**.
- 2.1 Aprobación de las propuestas de las Actas 36-2022, 37-2022, 38-2022, 39-2022 y 40-2022.

3º. Aprobación de la propuesta de agenda.

4º. Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.

5º. Autorizaciones Financieras.
- 5.1 Solicitud de autorización para la erogación de Q.5,000.00 para el acto académico de graduación de las Maestrías en Cirugía Oral y Maxilofacial y Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial y Q.500.00 que corresponden al pago de pines para los graduandos de la de la Escuela de Estudios de Postgrado.

6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.

7º. Reforma Universitaria.

8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.

9º. Asuntos Administrativos.

10º. Solicitudes a modificaciones a normas.

11º. Impugnaciones.

12º. Informes.
- 12.1 Del Decano.
- **12.2 Del Secretario.**
 - 12.2.1 Informe de reuniones para la mesa de diálogo.
- 12.3 Del Secretario Adjunto.
- 12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
- 12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
- **12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.**
 - 12.6.1 Carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, informando que no han recibido respuesta de sus solicitudes enviadas a este Órgano de Dirección.
 - 12.6.2 Carta de la AEO para tratar puntos de agenda mesa de diálogo.
 - 12.6.3 Carta del Dr. Leonel Arriola Barrientos, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, en respuesta a la solicitud hecha por la Junta Directiva, en nombrar a los docentes que supervisarán en el mes de noviembre de 2022, a los cuatro estudiantes que iniciaron el Programa EPS.
- 12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 41-2022

13°. Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.
14°. Incorporaciones.
14.1 Carta de la Dra. Alessandra Pérez Guevara, con respecto a su expediente de incorporación.
14.2 Expediente de incorporación del Dr. Carlos Joel Sequeira Reyes, solicitando cómo va su proceso de incorporación para realizar el EPS.
15°. Otros Asuntos.
16°. Constancias.

PRIMERO: Audiencia a la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, para tratar temas de promociones docentes y evaluación docente ciclo académico 2022.
Se realizó una reunión virtual con los miembros de la Comisión de Evaluación Docente, por lo que la Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Darse por enterada y queda a la espera del informe de la reunión con la DEPPA el miércoles 9 de noviembre de 2022.

SEGUNDO: Aprobación de la propuesta del Acta anterior.
Se conocieron las propuestas de las Actas que hizo la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1 Aprobar la propuesta de las Actas No. 36-2022, 37-2022, 38-2022, 39-2022 y 40-2022, con las modificaciones que estimó pertinentes.

TERCERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

CUARTO: Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
No hay documentos que tratar.

QUINTO: Autorizaciones Financieras:

5.1 Solicitud de autorización para la erogación de Q.5,000.00 para el acto académico de graduación de las Maestrías en Cirugía Oral y Maxilofacial y Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial y Q.500.00 que corresponden al pago de pines para los graduandos de la de la Escuela de Estudios de Postgrado.
Se conoció carta de fecha 04 de noviembre de 2022, Ref. EPF0184-2022, dirigida a este Órgano de Dirección por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, que literalmente dice: ..."Cordialmente les saludo deseándoles muchos éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. Por este medio y de manera atenta solicito a ustedes la autorización para la erogación de CINCO MIL QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q.5,000.00), que cubrirán el gasto del acto académico de la graduación de las maestrías en Cirugía Oral y Maxilofacial, y Ortodoncia

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

y Ortopedia Maxilofacial. Asimismo, la erogación de QUINIENTOS QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q.500.00), que corresponden al pago de pines para los graduandos. Ambas bajo la partida 4.5.10.2.05.196. Agradeciendo su atención. Muy atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.1.1 Autorizar la erogación de CINCO MIL QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q.5,000.00), bajo la partida presupuestal No. 4.5.10.2.05.196 (atención y protocolo), para cubrir el gasto del acto académico de graduación de las Maestrías en Cirugía Oral y Maxilofacial, y Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado, así como la erogación de QUINIENTOS QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q.500.00), para el pago de pines para los graduandos.

CUARTO: Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
No hay documentos que tratar.
SEXTO: Desarrollo y Reestructura Curricular.
No hay documentos que tratar.
SÉPTIMO: Reforma Universitaria.
No hay documentos que tratar.
OCTAVO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:
No hay documentos que tratar.
NOVENO: Asuntos Administrativos:
No hay documentos que tratar.
DÉCIMO: Solicitudes a modificaciones a normas.
No hay documentos que tratar.
DÉCIMO PRIMERO: Impugnaciones.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO SEGUNDO: Informes:
12.1 Del Decano.
No hay documentos que tratar.

12.2 Del Secretario.
12.2.1 Informe de reuniones para la mesa de diálogo.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.2.1.1 Darse por enterada.

12.3 Del Secretario Adjunto.
No hay documentos que tratar.
12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
No hay documentos que tratar.
12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
No hay documentos que tratar.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.

12.6.1 Carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, informando que no han recibido respuesta de sus solicitudes enviadas a este Órgano de Dirección.

Se conoció carta de fecha 28 de octubre de 2022, sin referencia, dirigida a la Junta Directiva, por los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, que literalmente dice: ..."Con preocupación nos dirigimos a ustedes, ya que le hemos enviado cartas de solicitud de los requerimientos de nuestro Curso desde el mes de agosto del presente año, una cada semana, al Secretario Académico de la Facultad, sin que a la fecha se haya resuelto lo solicitado, ni recibido respuesta al respecto. Lamentamos profundamente, que en ningún momento se llevó a cabo un diálogo con estudiantes, profesores y personal administrativo para resolver la crisis en la cual se encuentra nuestra facultad, en aspectos tanto académicos, administrativos y de infraestructura. Solicitamos a la Junta Directiva de la Facultad, que el ciclo académico empiece de forma presencial en el mes de enero 2023 y concluya en el mes de octubre del mismo año, tomando en consideración que la problemática planteada del mes de julio 2022 al mes de octubre 2022 no fue resuelta. Además, que los proyectos que se planteen para el regreso a nuestra actividad docente, tengan contemplado la resolución de la problemática de la Facultad de manera integral, incluyendo docencia teórica, laboratorios y docencia clínica. Consideramos de suma importancia el resolver los problemas administrativos y académicos en los cuales se encuentra inmersa nuestra casa de estudios, lo más pronto que sea posible. Agradeciendo la atención a la presente y a la espera de una pronta solución a lo expuesto nos suscribimos de usted, atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.1.1 Darse por enterada de la carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, informando que no han recibido respuesta de sus solicitudes enviadas a este Órgano de Dirección

12.6.1.2 Debido a las múltiples causas que impiden el acceso al campus central no sabemos en qué momento sucederá, pero como Junta Directiva estamos dispuestos a regresar de manera presencial al momento que se dé la apertura de las instalaciones. El presupuesto de la Facultad no permite cumplir con todos los requerimientos de cada Área o Departamento, pero se harán los trámites administrativos para poder solventar con esos requerimientos. Igualmente no existe acceso a los mismos. Se han hecho las gestiones para poder ejecutar pero nos hemos visto limitados por la falta de recursos económicos.

12.6.2 Carta de la AEO para tratar puntos de agenda mesa de diálogo.

Se conoció carta de fecha 31 de octubre de 2022, dirigida a los miembros de la Junta Directiva, por el Frente Facultativo Estudiantil de la FOUSAC, que literalmente dice: ..."Les extendemos un cordial saludo a cada uno de los miembros. El motivo de la presente responde al acuerdo concretado el día 25 de octubre del 2022, en el Salón Mayor del Centro Cultural Paraninfo Universitario zona 1, por los 4 sectores

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

representativos de FOUSAC (Comisión de Junta Directiva, Sector Estudiantil, Docente, Administrativo y de Servicios), para establecer la metodología de la mesa de diálogo. El acuerdo consiste que cada sector se comprometía enviar sus propuestas para los puntos de agenda a consensuar en la mesa de diálogo a cada uno. Por lo tanto, el Frente Facultativo Estudiantil FOUSAC establece las siguientes propuestas para los puntos de agenda de la mesa de diálogo, englobado sobre tres ejes: Político, académico y administrativo.

Eje político:

1. Compromiso oficial y emitido por la Junta Directiva de FOUSAC, que garantice que no existirá ninguna represalia, persecución, represión o similar de tipo político, académico, laboral, penal, judicial o económico a estudiantes, docentes o miembros del personal administrativo y de servicios que participen en la mesa de diálogo.
2. Desconocimiento de Walter Mazariegos Biolis como rector.
3. Entrega del informe oficial realizado por la comisión observadora nombrada por el Consejo Superior Universitario en las elecciones a Rector, período 2022-2026, realizadas en el Parque de la Industria; ofrecido por el Dr. Kenneth Pineda en la Vista Pública el 18 de Mayo del 2022, quedando registrado en acta notarial, cuyo contenido es de información pública al avalar la transparencia del proceso.
4. Renuncia al puesto de Decano del Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
5. Reconocer que hubo Fraude electoral y exigir nuevas elecciones a Rector período 2022-2026, como Junta Directiva en representación de FOUSAC.
6. Elecciones estudiantiles (vocales).

Eje académico

1. Inicio de ciclo en curso normal.
2. Optimización de las clínicas.
3. Retorno a la presencialidad en su totalidad, con énfasis en las Clínicas de la Facultad y Laboratorios.
4. Manejo del paciente.
5. Requisitos Clínicos.
6. Compromiso escrito para la Reforma curricular con tiempo establecido para su aplicabilidad.

Eje Administrativo

1. Inicio de ciclo en curso normal
2. Retorno a la presencialidad en su totalidad, con énfasis en las Clínicas de la Facultad y Laboratorios. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.2.1 Darse por enterada de la carta de la AEO para tratar puntos de agenda de la mesa de diálogo.

12.6.2.2 Solicitar al Frente Facultativo Estudiantil FOUSAC, reenviar dicha carta firmada por sus representantes para poder ser tomada en cuenta por este Órgano de Dirección.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.6.3 Carta del Dr. Leonel Arriola Barrientos, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, en respuesta a la solicitud hecha por la Junta Directiva, en nombrar a los docentes que supervisarán en el mes de noviembre de 2022, a los cuatro estudiantes que iniciaron el Programa EPS.

Se conoció carta de fecha 28 de octubre de 2022, Ref. AOSP-EPS 111-2022, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Leonel Arriola Barrientos, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, que literalmente dice: ..."Reciban un cordial saludo, en respuesta a su nota de fecha 28 de octubre, con referencia F.O.J.D. 439-2022, informo:

- Los docentes que supervisarán en el próximo mes de noviembre a los cuatro estudiantes que iniciaron el Programa Ejercicio Profesional Supervisado en el mes de septiembre de 2022, son:
 1. Dra. Rossy del Aguila
 2. Dr. Juan Carlos Búcaro
 3. Dr. Juan Ignacio Asensio
 4. Dr. Leonel Arriola
- Quiero aclarar que los estudiantes iniciaron el Programa EPS en el mes de septiembre y no en octubre, como lo mencionan en la carta enviada. Sin otro particular, suscribo...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.3.1 Darse por enterada.

12.6.3.2 Solicitar un informe detallado al finalizar las supervisiones respectivas.

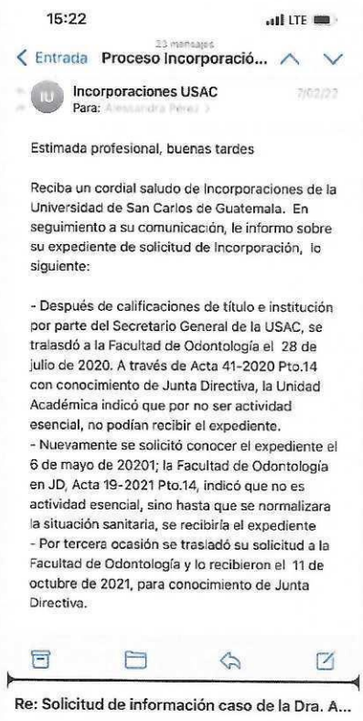
DÉCIMO TERCERO: Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO CUARTO: Incorporaciones:

14.1 Carta de la Dra. Alessandra Pérez Guevara, con respecto a su expediente de incorporación.

Se conoció el correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por la Dra. Alessandra Pérez Guevara, que literalmente dice: ..."Buenas tardes, confirmo de recibido. Quisiera saber si pudiese hacerles llegar nuevamente los 8 ejemplares de mi pensum y así poder continuar con el proceso? Entiendo la situación que está pasando la universidad sin embargo este proceso se inició en febrero de 2020 y sigo sin tener una solución. Al iniciarlo me indicaron que serían máximo 6 meses, durante la pandemia me comunique con el departamento de incorporaciones, donde se me indicó que si estaban trabajando mi expediente y que la facultad de odontología estaba negándose a recibir mi expediente por ser un trámite no esencial. En octubre de la facultad me solicitan los 8 ejemplares de mi pensum de estudios, lo cuales fueron entregados y se me indica que como saldrían de vacaciones en enero podría pedir información. Estamos octubre del año 2022, exactamente un año después de haber entregado mis ejemplares, 2 años y 8 meses después de haber iniciado el proceso, y sigo sin tener una solución. Por favor solicito su apoyo ya que de verdad necesito colegiarme para poder ejercer mi profesión. Adjunto foto de correo enviado por la unidad de incorporaciones. Atentamente...".

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020


15:22 LTE

23 mensajes

Entrada Proceso Incorporació...

Incorporaciones USAC
Para: Alessandra Pérez

Estimada profesional, buenas tardes

Reciba un cordial saludo de Incorporaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En seguimiento a su comunicación, le informo sobre su expediente de solicitud de Incorporación, lo siguiente:

- Después de calificaciones de título e institución por parte del Secretario General de la USAC, se tralasdó a la Facultad de Odontología el 28 de julio de 2020. A través de Acta 41-2020 Pto.14 con conocimiento de Junta Directiva, la Unidad Académica indicó que por no ser actividad esencial, no podían recibir el expediente.
- Nuevamente se solicitó conocer el expediente el 6 de mayo de 20201; la Facultad de Odontología en JD, Acta 19-2021 Pto.14, indicó que no es actividad esencial, sino hasta que se normalizara la situación sanitaria, se recibiría el expediente
- Por tercera ocasión se trasladó su solicitud a la Facultad de Odontología y lo recibieron el 11 de octubre de 2021, para conocimiento de Junta Directiva.

Re: Solicitud de información caso de la Dra. A...

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

14.1.1 Darse por enterada.

14.1.2 Se hará la consulta con la Comisión de Incorporaciones y al tener una respuesta se le hará saber la misma.

14.1.3 También se le indica la problemática del cierre del campus central, lo cual ha atrasado todo trámite administrativo.

14.2 Expediente de incorporación del Dr. Carlos Joel Sequeira Reyes, solicitando cómo va su proceso de incorporación para realizar el EPS.
Se conoció el correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Carlos Joel Sequeira Reyes, que literalmente dice: ..."Buenas tardes dr... le deseo un excelente día, quisiera saber cómo va mi proceso de mi incorporación para realizar el EPS, saludos...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

14.2.1 Darse por enterada.

14.2.2 Se hará la consulta con la Comisión de Incorporaciones y al tener una respuesta se le hará saber la misma.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

14.2.3 También se le indica la problemática del cierre del campus central, lo cual ha atrasado todo trámite administrativo.

DÉCIMO QUINTO: Otros Asuntos.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:

16.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal III, se retiró de la sesión a las doce horas con treinta minutos (12:30).

16.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020